

DUELO NACIONAL

ANUPP condena los actos de violencia que cobró la vida de dos estudiantes y rechaza la actuación de los congresistas que nos llevaron a esta crisis

La Asociación de Universidades Públicas del Perú – ANUPP, expresa su rechazo y condena los actos de violencia y represión hacia la ciudadanía que durante esta semana ha salido a las calles a manifestar su disconformidad por la forma y manera de haberse constituido la actual crisis política e institucional de nuestro país:

- Expresamos nuestras condolencias a los familiares de los estudiantes universitarios fallecidos durante las marchas, así como nuestra preocupación por los más de 40 desaparecidos y más de un centenar de jóvenes heridos en los hospitales y Centros de Salud, como consecuencia de la desmedida represión policial.
- Los rectores de la ANUPP acuerdan suspender las actividades lectivas y administrativas por tres días en señal de duelo. Asimismo, se acordó declarar héroes a los estudiantes Jordán Inti Sotelo Camargo (24) y Jack Bryan Pintado Sánchez (22), quienes perdieron la vida durante la Segunda Gran Marcha Nacional y colocar placas con sus nombres en cada una de las universidades públicas como homenaje a su lucha ejemplar por la democracia.
- Exigimos poner fin al enfrentamiento desproporcionado de las fuerzas del orden contra la ciudadanía que ha venido manifestando de manera pacífica y, su rechazo total a la represión de los jóvenes. El país necesita paz y que los responsables políticos de este exceso asuman los costos sociales.
- Rechazamos la actuación de los congresistas que nos llevaron a esta crisis. Urge la conformación de una nueva Mesa Directiva del Congreso, que reestablezca la gobernabilidad en nuestro país, con estricto respeto a la Constitución y al Derecho, para retomar el cause democrático.
- Exhortamos al Tribunal Constitucional que se pronuncie de manera inmediata para una salida final a este grave conflicto con apego a la Constitución y a la Ley. Su dictamen debe considerar el impacto económico y social que este puede provocar en el país, teniendo en cuenta el alto nivel de rechazo ciudadano hacia el Congreso.
- Exhortamos a que la nueva conformación del Gabinete Ministerial esté integrada por representantes de cada región del país, para que así sea un gabinete representativo y legítimo.
- Exigimos que los procesos de mejora de las universidades no se detengan y que estas tengan el acompañamiento presupuestal. Expresamos nuestro rechazo absoluto a la creación de más universidades, sean públicas o privadas, y exigimos hoy más que nunca el respeto a nuestra Autonomía Universitaria. Hoy más que nunca debe entenderse la importancia de la educación para salir de esta profunda crisis a la que nos han llevado una

sucesión de gobiernos corruptos. El rol de la Academia es crucial, pues aún con sus precariedades, en esta situación de pandemia, las universidades públicas no han dejado de realizar aportes para menguar los efectos de esta crisis sanitaria.

- Invocamos a todas las autoridades del país a reflexionar y hacer un mea culpa. La juventud, y la ciudadanía en su conjunto, ha expresado en esta semana de protesta su profundo rechazo contra la cadena de gobiernos corruptos. Basta de subestimar a la población con engaños amparados o propiciados desde el poder mediático. Las autoridades estamos llamadas a actuar de manera coherente y persistente, y en esta coyuntura, ha quedado muy claro que la juventud y las universidades cumplen un rol preponderante en estos procesos de cambio democrático y dialogante.

U.N. MAYOR DE SAN MARCOS
U.N. DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
U.N. DE TRUJILLO
U.N. DE SAN AGUSTIN
U.N. DE INGENIERIA
U.N. SAN LUIS GONZAGA DE ICA
U.N. SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
U.N. DEL CENTRO DEL PERU
U.N. AGRARIA LA MOLINA
U.N. DE LA AMAZONIA PERUANA
U.N. DEL ALTIPLANO
U.N. DE PIURA
U.N. PEDRO RUIZ GALLO
U.N. FEDERICO VILLARREAL
U.N. HERMILIO VALDIZAN
U.N. AGRARIA DE LA SELVA
U.N. DANIEL ALCIDES CARRION

U.N. DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE
U.N. DE JAEN
U.N. DE FRONTERA
U.N. DE BARRANCA
U.N. DE JULIACA
U.N. AUTÓNOMA DE HUANTA**
U.N. INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUIA DE BAGUA**
U.N. INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
U.N. DIEGO QUISPE TITO
U.N. DE MÚSICA
U.N. DANIEL ALOMIA ROBLES
U.N. INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUIA DE BAGUA**
U.N. INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA
U.N. DIEGO QUISPE TITO

U.N. DE MÚSICA
U.N. DANIEL ALOMIA ROBLES
U.N. DEL CALLAO
U.N. JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION
U.N. JORGE BASADRE GROHMANN
U.N. DE SAN MARTIN
U.N. DE UCAYALI
U.N. DE TUMBES
U.N. DEL SANTA
U.N. DE HUANCVELICA
U.N. AMAZONICA DE MADRE DE DIOS
U.N. TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
U.N. INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA
U.N. TECNOLOGICA DE LIMA SUR
U.N. JOSE MARIA ARGUEDAS
U.N. DE MOQUEGUA

Lima, 15 noviembre del 2020

Oficina de Imagen Institucional